

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA 18 de NOVIEMBRE DE 2024**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las 20.15 horas, del día 18 de Noviembre de 2024, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes Concejales:

Alcalde-Presidente: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Jose Luis Nuñez Cerezo
Don Miguel Bengoechea Roldan
Don Fabián González González
Doña María Pilar Álvaro Pérez
Don Santiago Gil Ponce de León
Don Pablo Piera Salinero

Secretario: Don Julio Tomé Villafruela

Se abre la sesión por parte de la Alcaldesa con la presencia de todos los concejales.

PRIMERO. - Lectura y aprobación, en su caso, del acta del pleno ordinario de 30 de septiembre de 2024.

Toma la palabra el Sr. Pablo Piera Salinero, y manifiesta que no ha dispuesto de los documentos objeto del Pleno, y según su manifestación vulneraría el artículo 35 de la Constitución Española.

La Sra. Alcaldesa indica que todos los documentos han estado a disposición de todos los concejales en las instalaciones de Secretaría, en tiempo y forma.

Se acuerda pasar a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, D. Miguel Bengoechea Roldan, D. Fabián González González y D. José Luis Nuñez Cerezo),.

Votos en contra: 1 (Doña María del Pilar Álvaro Pérez)

Abstenciones: 2 (D. Santiago Gil Ponce de León y D. Pablo Piera Salinero).

Queda aprobada por mayoría absoluta.

SEGUNDA. – Propuesta y aprobación de los días festivos locales

Se propone por parte de la Sra Alcaldesa que las fiestas locales de Fuentespina para el año 2025 sean los días 16 y 17 de Junio.

Se les da la palabra a todos los concejales y no tienen nada que decir.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, D. Miguel Bengoechea Roldan, D. Fabián González González y D. José Luis Nuñez Cerezo).

Votos en contra: 3 (Doña María Pilar Álvaro Pérez, D. Santiago Gil Ponce de León y D. Pablo Piera Salinero)

Queda aprobado por mayoría absoluta.

TERCERA : Presentación y aprobación de cuentas 2023

Se presentan la cuenta general de 2023.

Se les da la palabra a todos los concejales y no tienen nada que decir.

Se procede a votación:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, D. Fabián González González y D. José Luis Nuñez Cerezo),.otación:

Votos en contra: 3 (Doña Maria Pilar Álvaro Pérez, D. Santiago Gil Ponce de León y D. Pablo Piera Salinero).

Queda aprobado por mayoría absoluta.

CUARTA. – Acudir a Subvención PERTE Ciclo del agua

Toma la palabra la Sra Alcaldesa, explicando la conveniencia de acudir a esta convocatoria de subvención con varios municipios de la zona de la ribera y propone acudir a la convocatoria de la subvención del PERTE Ciclo del Agua, cuando sea publicada en el BOE.

Se les da la palabra a todos los concejales y no tienen nada que decir.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, D. Fabián González González y D. José Luis Nuñez Cerezo).

Votos en contra: 3 (Doña María Pilar Álvaro Pérez, D. Santiago Gil Ponce de León y D. Pablo Piera Salinero).

Queda aprobado por mayoría Absoluta.

QUINTA: Modificación presupuestaria para la realización de la mejora de alumbrado de paseo de la ermita.

Toma la palabra la Sra Alcaldesa para presentar la modificación presupuestaria número 4, para poder realizar las obras de mejora de alumbrado del paseo de la ermita acudiendo a la subvención de los Fondos de Cohesión Territorial de 2024 de Diputación de Burgos y Junta de Castilla Y león.

Se les da la palabra a todos los concejales y no tienen nada que decir.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, D. Fabián González González y D. José Luis Nuñez Cerezo).

Votos en contra: 3 (Doña Maria Pilar Álvaro Pérez, D. Santiago Gil Ponce de León y D. Pablo Piera Salinero).

Queda aprobado por mayoría Absoluta.

SEXTA: Adquisición de finca rústica de D Francisco Sanza por parte de Ayuntamiento

Toma la palabra la Sra Alcaldesa, visto el expediente nº 68/2024 (Adquisición de finca rústica a D. Francisco Sanza Serrano) se propone la adquisición de dicha finca.

Se les da la palabra a todos los concejales y no tienen nada que decir.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, Don Miguel Bengoechea Roldan, D. Fabián González González y D. José Luis Nuñez Cerezo).

Votos en Contra: 3 (Doña María Pilar Álvaro Pérez, D. Santiago Gil Ponce de León y D. Pablo Piera Salinero).

Queda aprobado por mayoría Absoluta.

SEPTIMA – Estudio de compatibilidad de Doña Yolanda Monzón.

Se ausenta del debate en este punto D. Pablo Piera Salinero por ser el conyuge de Doña Yolanda Monzón.

Se expone por parte de la Sra Alcaldesa, la solicitud de Doña Yolanda Monzón Velázquez de compatibilizar su puesto de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Fuentespina con una actividad a desarrollar por cuenta ajena en el sector de cuidado diurno de niños de 7,30 a 9,00 horas.

Una vez analizada la solicitud se entiende que está incompleta ya que en ningún momento hace referencia a la empresa o institución para la que solicita la compatibilidad.

Se da la palabra a todos los concejales y no tienen nada que decir.

Se acuerda pedir información complementaria a dicha solicitud.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 4 (Doña María Josefa Mato Ramírez, D. Miguel Bengoechea Roldán, D. Fabián González González y D. José Luis Núñez Cerezo)

Votos en contra: 2 (Doña María Pilar Álvaro Pérez y D. Santiago il Ponce de León)

Octava: Informes y resoluciones

Se incorpora al Pleno D. Pablo Piera Salinero.

Se da cuenta por parte de la Sra Alcaldesa de la realización del otoño cultural de la localidad, indicando que está cumpliendo con las expectativas de los vecinos.

NOVENA: Ruegos y preguntas

No hay ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra Alcalde- Presidenta levanta la sesión, siendo las 20,40 horas y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente acta , por orden y con el visto bueno de la Sra Alcaldesa-Presidente, de lo que doy fe como Secretario.

QUEJAS Y SUGERENCIAS:

Vecinos asistentes al pleno manifiestan:

- En algunas partes de las calles de la localidad, hay tramos de asfalto en mal estado, a lo que se responde que se revisará.
- En el paseo de la Nava , hay deficiencia de alumbrado , a lo que se responde que se va a actuar próximamente cambiando la iluminación.
- Existen quejas de una casa de aperos que se ha hecho en el paseo de la Nava lo que se contesta que se investigará y se actuará en consecuencia.-

Vº BUENO Y CUMPLASE

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María José Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo. Julio Tomé Villafruela